LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1794—BUENOS AIRES, JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1829.

For Philadelfia.

The fast sailing coppered and copper fastened ship TELEGRAPH, Capt. Crosby, will sail for the above port in the month of January. For freight or passage, having elegant accomodations, apply to

Zimmermann, Frazier & Ca.
94 Calle de la Paz.

For London.

The A 1 British built brig MAMELUKE, Capt. John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened. The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch. Apply to

DOUGLAS & EATON,
113 Calle de la Piedad.

Para Cadiz y Gibraltar.

El hermoso y muy velero bergantin goleta sardo la CANDIDA, del porte de 110 toneladas, su capitan D. Joaquin Chierichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admitirá mas hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque, ocurran á sus consignatarios Rezaval, he manos, calle de la Catedral N. 98 dic. 1 tfc

Para Nueva York.

La muy velera fragata ROMULUS su capitan Jorge Barker, de 232 toneladas, doblada y clavada en cobre, empezará a cargar dentro de pocos dias y será despachada muy prónto. Por flete ó pasage para lo que tiene exelentes comodidades, vease al capitan Barker, fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Amberes,

El superior y muy velero bergantin americano *FREDERICO*, su capitan *Powell*; admite solamente pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. se hará á la vela con la mayor brevedad. Véase con su consignatario calle de la Piedad, No. 77.

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CICILY, Capt. Gilpin, a remarkably fast sailer, A 1 at Lloyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fastened, and in every respect a most superior conveyance, will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

Para Santos con escala en Montevideo.

El bergantin nacional *JOVEN MARGARITA*, su capitan *Fitton*, saldrá el primero de Enero, y tomará flete y pasageros, (para los que tiene excelentes comodidades) para uno ú otro puerto, á precios cómodos

Los SS. que gusten recibir de Santos frutos del Brasil pueden ocurrir al capitan quien es inteligente en este negocio y tomará consignaciones, ocurriendo a su casa No. 2 calle de la Esmeralda, ó á los consignatarios *J y S. LYONS*, No 95, calle de la Catedral dic 24 4c

Sal,

Interesante á los SS. Almaceneros, pulperos y otros.

SE vende á entregar en la Boca del Riachuelo el cargamento del bergantin *RESTAURACION*, en lotes que no bajen de cien anegas. Los SS a quienes interese este artículo, pueden ocurrir al No 55, calle de la Paz. dic 30 3p

Se vende,

UN criado jóven y sin vicios propio para servicio de pueblo en cantidad de diez onzas de oro. Ocúrrase a la calle de Belgrano No. 54. dic 29 3p

Se alquila,

En la calle de la Biblioteca N. 241, una casa con comodidad pra familia. dic 30 5p

EL QUE DESEE,

TOMAR arrendado algun establecimiento de chacra, situado á corta distancia de esta ciudad; puede informarse *calle de la Reconquista*, *No* 17 donde daran razon,—*Allí mismo* se vende *HENO seco* por toneladas. dic 30 6p

For New York

The superior fast sailing ship ROMULUS, Capt. George Barker, of 232 tons, coppered and copper fastened, will begin taking in cargo for the above port in a few days and will have quick despatch. For freight or passage, having excelient accomodations, apply to Captain Barker, Washington Hotel, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Santos calling at Montevideo.

The National brig *Joven Margarita*, Capt. John Fitton, to sail on the 1st, January, will take freight or passengers, (having excelient accomodation) for either of the above ports on reasonable terms. Any person wishing to recieve Brazil produce from Santos can apply to the Captain who is well acquainted with the trade, and will take consignments or orders at his house No. 2 Calle de Esmeralda, or to the consignees J. & S. Lyons 95 Calle de la Catedral. Dec 28 4c

Para Burdeos en derechura.

El muy hermoso y velero Bergantin Frances JOSE, su capitan Juan Lamand, acreditado por su marcha superior saldrá para dicho destino á fines del próximo Enero. Tiene ya la mitad de su cargamento listo y solo le falta lo necesario para completarlo; tambien admitira pasageros para los que tiene ecselentes comodidades. Ocúrrase a su consignatario Braulio Costa en su nuevo domicilio calle de la Reconquista No. 151. dic 28 tfc

Para San Nicolas y la Bajada

Saldrá la balandra CARMEN en toda esta semana. Los señores que gustasen cargar ó ir de pasage, se pueden ver con su patron D. Juan Martinez ó en la calle del Perú No. 25 casa de D. Juan Bautista Ruiz. dic 28 4p

Académia Comercial.

ENSEÑANZA

Teneduría de Libros con la mayor extension; Aritmética Comercial; Geografía con aplicacion al comercio; Idioma frances, &c y generalmente cuanta instruccion necesiten los que siguen la carrera del comercio.

El Sr. Eugenio Arthand, aprovechándose de la esperiencia que tiene en la práctica del comercio, ha llevado estos cursos á un grado de perfeccion poco comun, al cabo de un mes de leccion, los discípulos completan sus conocimientos en la Teneduría de libros, con un balance general de los libros, sumamente claro y preciso, y salen de esta academia perfectamente en estado de llevar los libros en cualquier casa de comercio. La prueba mas incontestable de ello es, que algunos, al salir de esta academia, han sido admitidos de tenedores de libros en casas de negociantes, y no han encontrado dificultad ninguna. ¿Y cómo se podria esperar otros resultados, cuando en esta academia se sigue una practica absolutamente conforme á la que se usa en los escritorios comerciales? En esta hay *registros, libros auxiliares*, (*sea para la partida doble, sea para la partida simple*) y para mas perfeccion, se ha establecido hasta *un borrador de correspondencias, cartas, letras de cambio, &c*; todo en una perfecta armonía con las escrituras del diario ó jornal.

Para facilitar á todos el seguir estos cursos, se han establecido varias divisiones para las diferentes edades de los discípulos. *Calle de la Florida, No* 107 dic 15 15p

Aviso.

EN el almacen calle de Cangallo No. 62, hay de venta y á precio muy acomodado, el incomparable remedio contra las enfermedades sifilíticas, conocido con el nombre de *Opiato Balsámico*, este remedio tiene la calidad de curar cualquiera de esas enfermedades en un corto tiempo, y a mas tiene la ventaja de no ser nada desagradable al paladar, aun al contrario tiene un gusto muy esquisito. Las personas que quieran hacer uso de él, lo hallarán de venta en dicho almacen, y se les dará a mas un prospectus que enseñará de qué manera se ha de tomar dicho remedio. dic 29 8s

Se alquila.

UNA quinta buena, que no diste de la plaza mayor mas que 23 cuadras, bajo una contrata. Tambien se arrienda en un precio muy acomodado. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 124. d 29 tfc

Para el Arroyo de la China y Sandú.

Saldrá en toda la semana entrante la balandra *San Miguel*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con D. *GASPAR RESA*, en la Alameda, corralon de Sotoca. d 30 3p

For Liverpool.

(PASSENGERS ONLY)

The very fast sailing British barque JULIUS A 1 at Lloyd's, will sail for the above port about the 10th day of January next and can still take a few passengers for whom she has superior accomodations. For particulars apply to Capt. Colling at the Washington Hotel, or to

CHARLES R. HORNE.
77 Calle de la Piedad.

Se vende,

EN las inmediaciones del paso de Burgos varias posesiones, unas con muchos plantíos de montes y otras varias plantas; y otras sin ellas, todas de bastante campo; así mismo un establecimiento de saladero en las mismas inmediaciones, se toma á en pago fincas en la ciudad, ganado vacuno ó moneda corriente, admitiendo plazos; para informes se verán con los corredores de número *SAENZ y SANCHEZ*, *calle de la Piedad*, *No* 79.

POR superior disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y con arreglo a lo ordenado por la H. Representacion de la provincia, se convoca a todo el comercio para el Domingo 3 del entrante Enero, para las elecciones de los dos comerciantes, que deben integrar la Junta de Administracion del Crédito público. El Prior del Tribunal Consular, que debe presidir el acto, con arreglo a la ley de la materia, espera que los señores comerciantes penetrado del importante objeto a que son llamados se dignarán concurrir al citado dia 3, al Salon del Tribunal, desde las 10 de su mañana hasta las 4 de la tarde, a prestar los sufragios por los dos comerciantes; con prevencion, que con sujecion a la ley está formada la mesa con los 4 escrutadores, y se avisa para el debido conocimiento del comercio. Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1829

José Antonio Barros,
Escribano del Consulado.

Aviso interesante.

SE vende ó se arrienda una quinta en la calle de Chile, distante como diez y 8 cuadras de la plaza de la Victoria al poniente; tiene buenos edificios, arboleda, y terrenos para hortaliza, alfalfar, y hornos de ladrillo, con buenos cercos. El que la quiera se verá con su dueno en la calle del Perú No 250. dic 29 3p

Aviso de la Policía.

CON arreglo al artículo 5 del decreto superior de 15 de Septiembre del presente año, el próximo 31 del corriente deben rematarse en pública subhasta en la casa central del departamento y a las doce del dia, doscientos veinticinco cueros vacunos y seis caballares que existen y pueden verse en el depósitos de carros en la calle de Corrientes. Buenos Ayres, Diciembre 28 de 1829.

Aviso á los quinteros.

SE necesita una persona honrada ó inteligente para entregarle una quinta, un poco mas allá del puente de Barracas, bajo de formal contrata. El que se halle en este caso, ocurra a la calle del Temple No 85, desde las seis y media de la mañana hasta las ocho, ó desde las oraciones para adelante. dic 29 6p

SE NECESITA,

UNA ama de leche en la calle de Tacuary No. 181. Tambien se vende un sombrero elástico sin uso alguno en la misma casa. dic 29 3p

Se vende

UNA mulata jóven en un precio muy moderado; ocúrrase al almacen calle de la Reconquista No. 12, donde daran razon. dic 30 3p

Muy Interesante.

SE necesitan una ó dos piezas, altas ó bajas, que á lo mas diste tres cuadras de la plaza de la Victoria, como para estudio de un abogado. Los que quieran alquilarlas pueden ocurrir á la casa No. 164, calle de la Biblioteca, ó á la tienda No. 47, calle de la Universidad. dic 30 3p

Para Montevideo.

La famosa goleta paquete oriental la ROSA. Saldrá para dicho destino el Jueves 31 del corriente a las 4 y media de la tarde. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran a la casa de D. Carlos Galleano con quien se podrá tratar, ó con su capitan Callie, de la Alameda el tercer corralon de maderas al lado del No. 70. dic 29 3p

Para San Nicolas, Sta. Fé y Bajada.

La muy velera y famosa goleta *MONSERRAT*, saldrá hasta fin de la presente semana, y admite carga y pasageros para dichos destinos; quien se interese en ello puede ocurrir a casa de

D. GERONIMO MARQUEZ,
Calle de la Reconquista, *No* 108

ACADEMIA ARGENTINA.

Relacion de los niños premiados en los exámenes públicos de este establecimiento, en los dias 23 y 24 del presente.

LECTURA.

5ª *clase*....	D.	Bernabé María
4ª *Id* ..	..	Francisco Casares
5ª *Id*. ..	..	Torcuato Alvear
6ª *Id* ..	..	Joaquin Canaveris
7ª *Id*. ..	..	Jorge Woodley
8ª *Id* ..	..	Federico Pinedo
9ª *Id*. ..	..	Emiliano Frias
10ª *Id*. ..	..	Domingo Saravia

GRAMATICA CASTELLANA.

D. Ilarion J. Uriarte

ESCRITURA.

1ª *Seccion*..	D.	Antonio Leon
	..	Manuel Cerra
2ª *Id*. ..	..	Federico Bergmann
	..	Henrique Mason
3ª *Id*. ..	..	Juan A. Ureta.
	..	Norberto Fresco
	..	Andres Villegas

ARITMETICA.

1ª *Seccion*..	D.	Federico Acuña
2ª *Id*. ..	..	José María Irigoyen
3ª *Id*. ..	..	Marcos Balcarce
4ª *Id* ..	..	Juan Cartelle
5ª *Id*. ..	..	Bernardo Blanco

INGLES.

1ª *clase*....	D.	José María Irigoyen
2ª *Id* ..	..	Andres Villegas
3ª *Id* ..	..	Hilarion J. Uriarte

FRANCES.

1ª *Seccion*..	D.	José Valle
2ª *Id*. ..	..	Luis Carreras.

N B.—Queda cerrado el establecimiento hasta el Lunes 4 del mes entrante, en que proseguirá la enseñanza de los diferentes ramos; suplicando á los padres de familia tengan la bondad de mandar sus hijos este dia, para evitar los atrasos que resultan de una asistencia no simultánea. d 29 3p

Aviso,

FELIX TIOLA, tiene el honor de avisar á este público, que viéndose obligado á pasar á la Capilla Nueva á restablecer su salud, queda en su tienda relojería, calle de la Universidad, No. 35, D. Victor Durand, encargado de todos sus negocios: al mismo tiempo suplica á los SS. que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan pasar á dicha tienda á arreglarlas, hasta el Miércoles dia de su salida. dic 29 3p

Se vende,

UN piano de regular uso y buenas voces, á precio muy acomodado. El que se interese por él puede ocurrir al No. 26, calle de la Universidad, en la tienda conocida por D. Julian Rosquellas dic 29 3p

Aviso.

LOS acreedores de D. Inocencio Gonzalez Espeche, en junta celebrada en la Sala Consular, le autorizaron á este para que pueda trabajar libremente y sin su dependencia, con calidad espresa, de que no tendrán ni pretenderán derecho alguno á las adquisiciones que desde la fecha del acta hiciere, sino que serán de su propiedad esclusiva, con el equitativo objeto de que sostenga su familia, reservando solamente, dichos señores, para su debido tiempo, la chancelacion y finiquito de sus créditos, quedando en consecuencia dicho Gonzalez espédito para tratar y contratar; y el Tribunal Consular ha ordenado, aprobando el acuerdo, se publique para satisfaccion del Comercio. Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1829.

BARROS.

Continúa la contestacion al Argentino de Córdoba.

¿ Quien no ve retratado en el lenguage que usa el periodista de Córdoba, el despecho, el furor y el desemfreno de todas las pasiones ? Nos atribuye la discordia que ha agitado y agita aun a una gran parte de los pueblos hermanos, al paso que prodiga los epitetos de *bandidos, asesinos y salvages* a los que no piensan como él, a los que convertidos de habitantes pacificos y laboriosos en soldados imperterritos, resisten con las armas en la mano los ambiciosos conatos de los que midiendo la justicia de sus pretenciones por el tamaño de su poder, se creen con derecho a dirigir los destinos de la Patria, cuando se consideran con fuerzas bastantes para sobreponerse a la resistencia de un pueblo inerme, amigo de la Paz Nos atribuye intenciones de turbar la armonia y buena inteligencia que existe entre los gobiernos de Buenos Ayres y Córdoba, al paso que asegura, hablando de nosotros, que " los hombres honrados, los ciudadanos distinguidos, los patriotas eminentes, y hasta las matronas mismas Argentinas, mueren atrozmente en manos de una chusma desenfrenada, *presidida por un hombre despechado y brutal* ; hombre que sin ningun obgeto politico, sin caracter ninguno público, sin mision de pueblo ni gobierno alguno, ántes contra todo pueblo y gobierno, lleva el escandalo, la dosolacion y la muerte por los indefensos lugares que pasa." Este parrafo que el *Argentino* no ha sabido determinar de un modo bastante claro, para advertir su relacion, nosotros no podemos menos de considerarlo relativo a Buenos Ayres, y al distinguido magistrado que le preside por el voto unanime de los RR. Asi nos decidimos a creer por el contesto de los conceptos que le preceden y subsiguen. No defraudaremos el tiempo en contestar una calumnia tan grosera, si es que efectivamente lleva la inteligencia que tenemos derecho a darle. El *Argentino* sabe bien que en Buenos Ayres no se han egecútado tan barbaros atentados, y si por desgracia algunos egémplos de esta clase pueden citarse, acaecidos en la época de humillacion, el *Argentino* de Córdoba como testigo ocular de ellos, recordará facilmente *quienes fueron sus perpetradores* ; recordará facilmente *por quienes y de que modo* se ha derramado la sangre de algunos patriotas eminentes que acababan de cubrir de gloria a la nacion con sus servicios esclarecidos : recordará quienes han vilipendiado con una atrocidad é injusticia sin egémplo, perseguido, espatriado y condenado a sufrir todo genero de privaciones y riesgos a una porcion de patriotas decididos, de hombres honrados, de ciudadanos distinguidos : recordará tambien quienes han violado el sagrado del lugar domestico, insultado a las matronas Argentinas, y amenazadolas de muerte : recordará.....pero ¿ cuanto hay que recordar ? Nuestra memoria vagaria por todas partes, y en todas ellas encontraria con asombro sucesos que cada uno bastara a exitar el escandalo y la irritacion del hombre mas cruel. No : si el *Argentino* de Córdoba se complace en renovar las profundas impresiones que ha dejado la historia del 1º do Diciembre, nosotros estamos muy distantes de pensar asi : quisieramos, si fuese posible, sepultar en el olvido una época y unos sucesos que vendrián tal vez á eclipsar algun dia la gloria del pueblo, del gran pueblo de Buenos Ayres. Verdad es que a él nunca puede hacerce responsable de tamaños estravios cuando no ha tenido en ellos la menor parte. Su conducta no ha sido otra que la de aquel que sorprendido por una gavilla de malvados, tiene que ceder a la fuerza del primer encuentro hasta que con otros medios intenta y logra defenderse de los que confiados en la fuerza que manejaban, y mas que todo en la desprevencion del individuo acometido, le habian asaltado con suceso. Desde que esto es asi ; desde que el mismo *Argentino* no lo desconozca, si habla y obra de buena fé, consideramos innecesario descender a contestar esas iniquas imputaciones que se hacen a los hijos de Buenos Ayres, suponiendoles autores de los males que gravitan y agovian a los pueblos hermanos. Todos conocen y pueden todos señalar el origen de donde arrancan nuestras calamidades, las causas que las han producido, los medios que se han puesto en egecucion, y finalmente sus autores. Basta por ahora.

Al Editor del Universal.

Ayer se sirve advertirnos el Editor del *Universal* que el articulo que publicó contra la *Gaceta* el dia anterior, no es editorial, sino *comunicado*. Sin embargo de no haberse expresado esta circunstancia cuando le dió á luz, habrá visto aquel señor por nuestro numero de ayer, que de lo que hemos estado mas distante es de suponerle autor de dicho *comunicado*. Para ello habria sido preciso atribuirle una ignorancia tan crasa, como la que necesitó su corresponsal para asegurar hechos que, como hemos manifestado ya, no prueban sino, ó un placer innoble en estampar calumnias contra los que creen no merecerlas, ó una rudeza sin egemplo. No obstante esto ; habriamos deseado que el Sr. Editor del *Universal* no hubiese hecho lugar á comunicados de esta clase, sin examinar antes, si efectivamente era cierto su relato. A haberlo hecho asi, creemos que habria rechazado la publicacion de aquel articulo. Quiza tiene la *Gaceta* derecho á exigirselo en justa correspondencia.

MEJICO.—BOLETIN No 1.º

"Dios y Libertad : Cuartel General Pueblo Viejo de Tampico Agosto 24 de 1829.

"El 19 de Agosto llegué á mi cuartel en esta villa, y fui instruido que el enemigo habia hecho algunos movimientos sobre *Altamira*. Sin embargo del corto número de mis tropas, me resolví á sorprender al enemigo en su cuartel en Tampico Tamaulipas, en el que tenia 600 hombres. Efectivamente, atravesé el rio en la noche del 20, á pesar de la vigilancia de las cañoneras españolas, con 400 veteranos y algunas milicias, y adelanté hácia el fuerte hasta llegar al alcance de tiro de fusil, cuando los soldados rompieron el fuego sobre el enemigo, siendo imposible reprimir su entusiasmo ; y asi malograron mis esperanzas de tomar el fuerte por sorpresa. En esté momento era imposible hacer otra cosa que avanzar, y á las 2 de la mañana entré en el pueblo, bajo un vivo fuego del enemigo, lo que le obligó á destruir algunas de sus posiciones, y á concentrar sus fuerzas en dos puntos fortificados, que eran apoyados por el fuego de una cañonera.

"El fuego continuó hasta las 2 de la tarde, en que el enemigo izó una bandera parlamentaria, ofreciendo capitular y entregar las armas.

"Estabamos formados cuando el General Barradas se presentó con su ejército, y no obstante la superioridad de sus fuerzas, yo estaba dispuesto á resistirle, cuando solicitó una entrevista, y me instó para que me presentase en su estado mayor, para entrar en negociaciones.

"Mi posicion en este momento era muy crítica, y me retiré con orgullo, concediéndole un favor que una imperiosa necesidad me ecsigia ; valiéndome de esto, salí por entre los españoles con bandera desplegada y tambor batiente.

"Si el General Garza hubiese atacado al enemigo en su marcha retrogradada de Altamira, el 21 de Agosto hubiera sido el último dia de la existencia de la vanguardia del ejército español, pero desgraciadamente no lo hizo.

"La pérdida del enemigo fue de 82 entre muertos y heridos, y la nuestra de 54 heridos y 17 muertos.

"Las ventajas reportadas en esta gloriosa jornada son incalculables, pues hemos enseñado al enemigo como debe apreciar el valor megicano. Ha perdido, y para siempre, á Altamira, y le hemos reducido al único punto que ocupa en la actualidad y del que no puede salir sin rendirse.

"La division que combatió en esta accion, se distinguió de una manera estraordinaria ; era imposible saber si los soldados, los oficiales, ó los gefes demostraron mas patriotismo. Todo lo que comunico á S.E. para su satisfaccion.

(firmado.)

Antonio Lopez de Santa Ana.

COLOMBIA Y PERU. Por un buque llegado de Lima al Janeiro, se han recibido noticias que alcanzan hasta el 26 de Octubre, juntamente con una copia del tratado de paz concluido entre Colombia y Perú. Las bases del tratado se dicen ser justas, moderadas y perfectamente reciprocas. Los dos articulos principales se refieren á los limites de los respectivos territorios, y establecen entre los dos paises los de los antiguos vireynatos de Nueva Granada y Perú. Las reclamaciones de los dos estados deben ser examinadas por comisionados, y la suma que resulte debiendo se liquidará á plazos estipulados ; y cualquier cuestion que pueda suscitarse se referirá á la mediacion de alguna nacion amiga. Este feliz acontecimiento habia causado una gran sorpresa en Lima, y puede quizás atribuirse á los recelos que le infundia á Bolivar la espedicion española contra Megico ; de suerte que en todas sus empresas los españoles solo coadyuvan á la causa que tratan de destruir.

¡¡¡ VIVA LA PATRIA !!!

Posteriormente hemos sabido que el gobierno ha recibido de un modo oficial la anterior noticia. En su consecuencia ha dispuesto que el gefe de Policía con este motivo haga circular los avisos correspondientes, para que al saludar la fortaleza á las 12 del dia de hoi, repiquen por media hora las campanas de todos los templos, y se ilumine la ciudad en esta noche.

SALA DE REPRESENTANTES.

Ayer hubo sesion. En el número proximo daremos noticia del asunto que ocupó a la Sala. Entre tanto nos hemos anticipado a publicar la nota que pasó a este H. cuerpo S. E. el Señor gobernador.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1829.

Segun el órden de las discusiones, la H. S. de RR. debe ocuparse muy pronto en la segunda minuta de decreto propuesta por la comision, en que se comprenden diversos premios en favor del infrascripto, en remuneracion de su conducta pública desde el dia 1.º de Diciembre del año anterior.

El infrascripto oprimido por la deuda de una gratitud sin límites á esos generosos é inestimables recuerdos, habria quizá guardado silencio hasta la decision de la Sala, si su posicion actual estuviese todavia confundida entre las del órden subalterno de que acaba de salir ; pero desde que ha sido llamado à la primera magistratura de la provincia, no puede abandonar á un problema sus sentimientos en casos semejantes, sin dejar un ejemplo funesto á los que cuidasen menos de una sólida reputacion.

El infrascripto no pretende hacer alarde de una modestia falaz : sus esfuerzos desde el dia desgraciado en que desaparecieron el órden y las leyes, hasta que la paz vino á sellar los votos de la provincia, son harto notorios para que puedan ser equivocados, y el menoscabo de su fortuna consagrada toda á la causa de las instituciones, no es el menor de los sacrificios, que ha podido presentar á su patria; pero ni estos servicios pasan de la línea de un estricto deber de todo ciudadano constituido en la autoridad que investia el infrascripto el 1 de Diciembre de 1828 ; ni le dan un derecho á remuneraciones que no sean comunes cuando ha sido auxiliado de la concurrencia casi simultánea de toda la provincia.

Basta Señores la aprobacion unánime de los Representantes, para que las aspiraciones del infrascripto queden satisfechas : basta que la Sala reconozca, que le ha cabido la gloria de contribuir á la restauracion de las leyes, para que el infrascripto pueda legar a sus hijos una leccion cívica mas influyente que todas las condecoraciones. La conversion de este suceso en un título de honor permanente, si bien muestra la liberalidad de los Representantes, es un paso peligroso á la libertad del pueblo, y un motivo quizá de justa zozobra, á los que no descienden á la conciencia del infrascripto ; porque no es la primera vez en la historia, que la prodigalidad de los honores ha empujado a los hombres públicos hasta el asiento de los tiranos.

No es tan poco el supremo rango de nuestra milicia, la medida que ensalza el mérito y que vigoriza la autoridad de un Magistrado Republicano. Ante un pueblo idólatra de sus instituciones, la justicia y el honor llevan consigo un prestigio de poder, que no puede aumentar el brillo de una fastuosa decoracion. La memoria de los peligros que han corrido alguna vez los derechos de la provincia por las avanzadas tentativas de gefes, afeccionados en mandar soldados, ni debe perderse de vista en los consejos de la Sala; ni el infrascripto puede escusarse de recordarla.

En medio de tan graves consideraciones ; el infrascripto faltaria a sus mas veraces sentimientos si omitiese pedir en tiempo como pide que la Sala se limite a declarar si su conducta pública desde el dia citado ha merecido ó no su aprobacion, dejando a un lado títulos y rangos que en su presente capacidad vendrian a privarle de la inmensa satisfaccion de haber aprovechado la oportunidad de dar testimonios solemnes de sus principios.

Esta previa manifestacion no es de la naturaleza de aquellas que han servido en iguales casos para avivar el cange de comedimientos y lisonjas que terminan por envilecer el mas alto premio : ella es irrevocable absolutamente, porque en su sentir envuelve tambien el honor de la Sala : pues que no es suficiente embotar los tiros de la maledicencia, que no exista en la casa de los RR. una mayoria facciosa, ni que sus discusiones sean tan libres como sus pensamientos. La censura ingraciable se afanaria en escudriñar todas las influencias, y en analizar los sucesos para hacer que apareciesen connivenciar innobles, que desvirtuacen las sanas intenciones de la Sala : y es aqui que conviene que el interes público prevalesca al sentimiento individual de los RR. para fortificar la moral del gobierno, haciendo una clacica ostentacion de la independencia del cuerpo legislativo.

Despues de haber hecho el infrascripto esta manifestacion de sus sentimientos, tiene el honor de saludar a la H. Sala de RR. con su particular consideracion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Muy H. Sala de RR. de la Provincia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1829.

El aumento en los valores de los artículos necesarios para la conservacion de las postas es tan escesivo al presente como diminuto el pago de los derechos que fija la tarifa desde el año de 1791 ; esta desproporcion nace naturalmente de la alteracion que todo ha sufrido desde aquella época, y que las circunstancias particulares del pais han aumentado. Las reclamaciones hechas á este respecto por los maestros de postas han sido repetidas, y el gobierno hubiera sin duda hecho lugar á ellas, si consideraciones muy poderosas y de un interes general no lo hubiesen retraido ; pero no pudiendo resistir por mas tiempo una medida reclamada por la justicia y la equidad, atendiendo muy particularmente a lo que ecsije el mejor servicio de las postas, y de conformidad a lo propuesto por el administrador de correos, ha acordado y decreta :

Art. 1. Por las cabalgaduras de las postas del territorio de la provincia que ocupen los viageros, se pagará el duplo del valor que determina la tarifa de derechos vigentes, desde el año de 1791.

2. Los individuos que viajan por cuenta del gobierno, quedan esceptuados de lo prescripto en el articulo anterior.

El presente decreto empezará a tener efecto desde primero de Enero del año entrante de 1830.

4. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.
Tomas Guido.

Buenos Aires Diciembre 28 de 1829.

El Gobierno de Buenos Aires ha acordado y decreta.

Art. 1. Todos los buques que salgan de los puertos del Imperio del Brasil para los de la República, deberán traer su manifiesto visado por el cónsul ó vice-cónsul de ella.

2. No se dará entrada ni se admitirá a descargar a los buques que arribaren a los puertos de la República despues del 1 de Julio del año prócsimo de 1830, sin haber cumplido con lo que prescribe el artículo anterior.

6. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

ROSAS.
Tomas Guido.

Circular á los Jueces de Paz en la ciudad y la campaña.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Buenos Aires, Diciembre 29 *de* 1829

Deseando el gobierno dispensar toda su proteccion que tan justamente merece la juventud que se halla privada de la asistencia y cuidado paternal ; ha dispuesto que el juez de paz de .... tomando los conocimientos necesarios del Parroco y vecinos de su jurisdiccion, del número de menores que en ella existen ; dé cuenta al gobierno por conducto del ministerio, espresando en la relacion que forme, la calidad de los tutores, bienes que están perteneciente a los menores, y las personas que los tengan en deposito, ó los hayan tomado a interes. La importancia de esta medida se demuestra demasiado por sí misma, y su interes notorio ; se espera en consecuencia que el juez de paz de..... lo hará con el celo que lo recomienda, y es tan necesario en el presente asunto.

El infrascripto al comunicarlo al ju

de paz de......lo saluda con su particular consideracion.

Tomas Guido.

Al juez de paz de.....

MARITIMA.

ENTRADAS.

Corbeta de guerra de S. M. B. *Lightning*, del Janeiro el 17 del corriente.

Zumaca nacional *Santa Cruz*, del Janeiro el 10 del corriente, á Plomer.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroquia de la Catedral.
Luci o Tomas, de 5 años.

Id. de San Nicolas.
María Rivas, de un año; D. Francisco Recharte, de 62 años.

Id. de Monserrat.
José Barboa, de un año.

Id. de San Telmo.
D. José Gonzalez, de 35 años.

Hospital General de Hombres.
Francisco Cestero, y Pablo.

Avisos Nuevos.

Interesante á los dueños de Saladeros, Barracas y otros SS. que suelen ocupar carretas de bueyes.

SE avisa al comercio y al público en general, que en la quinta que fué del finado D. Manuel de Alzaga, junto al puente de Barracas, se acaba de establecer una tropa de carretas de bueyes, toldadas las mas de ellas, nuevas y provistas de bolsas y todo lo demas necesario, de modo que ofrece las mayores ventajas a las personas que gusten ocuparlas en el acarreo de carne salada, sal, cueros, cal, ladrillos, madera, &a. &a. tanto por la exelente condicion de las carretas y bueyada, cuanto por la probidad y actividad del capataz que esta encargado de ellas. Se advierte tambien que los dueños ofrecen las mayores garantías por la seguridad de los efectos que se les fiasen, y esto con la equidad de sus fletes, y estricta puntualidad en el cumplimiento de lo que se comprometiesen egecutar, los lisongea con la esperanza que obtendrán una decidida preferencia. Las personas que gustasen ocupar las carretas indicadas, pueden ocurrir a la quinta, ó al No 55 calle de Chacabuco.

dic 31 3c

AVISO

EN la Recoba Nueva No. 54, hay de venta paraguas finos y ordinarios, sombrillas de mucho gusto recien llegadas de Londres y otros varios artículos a precios sumamente equitativos. dic 31 3p

Se vende,

La casa No 300 calle de las Piedras, tiene 54 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, hace esquina, está debajo de paredes dobles nuevas, situada en el mejor parage. En la misma darán razon. dic 31 3p

Se vende.

EN cantidad de dos ó tres arrobas paja muy fina, surtida de varios colores, largo de una y tres cuartas varas poco mas ó menos cada una, y ancho como de un dedo, para trabajar gorras ó para cualquier otro destino. Quien la necesite, podrá ocurrir a casa de Da. Mercedes Bayo, calle del 25 de Mayo No. 12, en donde verá las muestras de dicha paja. dic 31 3p

Se conchava,

UNA negra casada muy regular cocinera de todo servicio, ocurrase a tratar a la calle de la Victoria frente al No 260; en donde se dán tres mil pesos a intéres bajo hipoteca especial de finca en la ciudad sin gravámen alguno dic 31 3p

Idioma Ingles.

EL Sr. Bradish de Londres, profesor del idioma ingles, hace saber a los que deseen aprender este idioma, que vá a formar una clase no siendo menos que 5 reunidas; la hora deinstruccion desde las 8 hasta las 9 de la tarde, los dias Martes, Jueves y Sábado. Ocúrrase a la calle de Maypú No. 80.

dic 31 3p

Aviso.

SI hay quien tenga para vender la obra de ... de Garcia ambas que tratan Altieri, o las usadas, ocurriran a casa de filosofia nuevas ó ... donde se comprarán calle del 25 de Mayo No. 12. de Da Mercedes Bayo, ... dic 31 3p

Venta de una casa,

Se vende en la calle de Suypacha y a cinco cuadras de la plaza de la Victoria, Nos. 21, 23 y 25, propia para negocio y familia, en cantidad moderada, al contado ó á cambio de 1600 novillos de Saladero; mas tres terrenos en la punta de San Fernando de Bella Vista, dos mesas de villar y algunos muebles; el que guste hacer trato ocurra al almacen de muebles No 62 calle de la Catedral. dic 31 3p

Se vende,

UNA mulata llamada Seferina, propiedad de D. Francisco Bustamante, cirujano y sangrador calle de Potosí No. 95. El que la quiera comprar ocurra allí mismo. Aunque está tazada en 1000 pesos moneda corriente, el dueño pide 1300. dic 31 3p

Aviso.

TENIENDO que ausentarse del pais el propietario de la máquina de chocolate establecida en la calle de Maypú No. 55, se pone a venta con todos sus utensilios, comprometiendose el propietario a enseñar el mecanismo a los compradores ó personas a quienes estas encargasen el manejo de la fabrica, hasta la perfecta elaboracion del chocolate a todo gusto.

Esta máquina cuyo aparato es sumamente sencillo y muy facil de comprender tiene la propiedad de facilitar a poco costo y con un solo hombre la molienda del cacao y mezcla de las materias que entran en la composion de los chocolates con la mas exacta proligidad, y su trabajo diario equivale á cuatro piedras; pudiendo ser mayor con los mismos gastos, siempre que lo exija el despacho de la casa. Las personas que se interesen en la compra, podrán apersonarse en dicha fabrica, calle de Maypú No. 55 donde se les enterara de todos los pormenores relativos a la venta. dic 31 3p

Consulat Géneral de France.

ON dépeche de la Légation du Roi, a Rio Janeiro, informe le Consul Géneral de France, qui s'empresse d'en faire part aux intéressés, que les cédules de paiement des indemnités liquidées en faveur des navires français, *le Courrier*, *le Jules*, et *le St. Salvador*, sont déposées depuis 23 Novembre dernier, a la dite légation, pour etre acquittées a mesure des échéances.

En vertu d'une nouvelle convention entre la légation française et le ministre Brésilien, une commission mixte viente d'etre nommée pour la liquidation des indemnités qu'ont á réclamer, a quelque titre que ce soit, les batimens de commerce français capturés par la marine Bresilienne, et déclarés de mauvaise prise par les autorités du pays. Les limites de cet avis, ne permettent pas de reproduire ici tous les détails que contient a cet égard la dépeche précitée; mais les personnes qui croiront y avoir intéret pourront en venir prendre communication a la Chancellerie du Consulat Général, tous les jours ou les bureaux sont ouverts, depuis onze heures du matin jusqu'a 3.

Para Burdeos.

La hermosa fragata *NUEVA ALIANZA*, forrada y clavada en cobre, de marcha superior, dará la vela del puerto de Montevideo el 6 de Marzo próximo precisamente bajo el mando de su capitan *Lavignac*, y solo recibirá pasageros que serán muy bien tratados bajo todos aspectos. Dicho buque que actualmente se halla fondeado en esta rada puede ser examinado y reconocer los vastos y cómodos alojamientos que ofrece una preciosa camara sobre cubierta; y como este buque se propone hacer viajes regures desde Francia al Rio de la Plata, el capitan recibirá toda clase de comiciones para el país. Los interesados podrán dirijirse á los *SS. LARREA HERMANOS, Calle de Belgrano, No 66*, ó a la de la *Paz No 160*, donde reside el espresado capitan. dic 31 8p

Aviso.

EN la calle de la Reconquista, No. 175, se vende á un precio mucho mas barato que el corriente de plaza,—Vino clarete de muy superior calidad, embotellado hay ocho a diez años, ademas otros renglones de ferretería, herramientas, cristales, alquitran, y varios otros efectos. d 31 6p

Harina fresca y superior.

SE halla de venta en cas de Zimmerman, Frazier y Ca., calle de la Paz número 94. dic 31

Se necesita,

UN hombre inteligente para una pulpería, y que este tenga quien abone su conducta, se preferirá el que sea extrangero. Calle de 25 de Mayo No 111. 1p

Interesante para familias.

EN el almacen No. 66, calle de la Reconquista, se vende aceite sevillano de superior calidad por arrobas, á un precio muy cómodo dic 31 6p

Aviso al bello sexo.

FUENTES y Ca, tienen el honor de anunciar a las personas de este sexo como en la casa Botica frente á San Nicolas se halla un abundante y bien delicado surtido de perfumería, a precio equitativo. dic 31 3p

Se alquila.

Una casa en la calle de Balcarce, lindera á la del No. 107, distante media cuadra del porton de la Aduana. Tiene cinco viviendas con demas oficinas. 1p

Interesantísimo.

Se vende una casa situada en la Punta de San Fernando, con 29 y media varas de frente y 68 y media de fondo, cuyo terreno hace esquina con la plaza. El que se interese por ella puede ocurrir a la calle de la Biblioteca, al lado del No. 180. 1p

Mozo de pulpería.

SE necesita un mozo que tenga quien le garantize su conducta. En esta Imprenta daran razon.

Aviso,

EN la tienda quinquellería, calle de la Piedad No. 195 y de San Miguel media cuadra para el rio, hay a venta por mayor y menor peinetas muy bien imitadas al carey grandes, labradas y lisas, chicas para rulos, sedas, cintas de cordon, chambergulla medio y cuarto liston, cajas flores, cinta de hilera, agujas y otros artículos. 1

Desea acomodarse,

UN jóven de edad de 18 años, en un almacen ó casa de comercio, dando garantías de su conducta; el que lo necesite puede ocurrir a la calle del Perú No. 10, que ahí daran razon. 1p

Aviso medical,

SE venden Sanguijuelas de la mejor calidad, recien llegadas de Europa; Calle de la Plata No 18, de la plaza media cuadra para el campo. dic 31 4p

Se venden

TODOS los útiles existentes en la esquina pulpería, situada en la plaza de las Artes, calle de Cuyo No. 115. 1p

Se vende,

UNA criada sin vicios ningunos, es para todo servicio, solo se vende por quererse casar; el que se interese por ella ocurra calle de Lima, frente al No. 80, bajo los altos de D. Juan Fernandez. 1p

Se necesita,

EN la calle de la Paz No. 77, una persona versada en el tráfico de una fonda, que tenga las aptitudes necesarias para hacerse cargo de ella, á mas de esto debera tener personas de respeto que certifiquen su buena comportacion y probidad, y si supiese hablar ingles reuniendo las dichas calidades seria preferido. dic 31 3p

Postes de calle de Ñanduhay.

HAY de 150 a 200, la mitad estan labrados y los demas sin labrar, se venden todos ó por partes, existen en la calle del Paraguay del No. 204 a la esquina contigua; allí mismo está el interesado con quien se podrá tratar. dic 31 3p

A los Celadores.

SE ha huido ayer por la mañana un negrito de edad como de 14 años, va vestido con pantalon de paño azul ordinario, con un boton de la patria en la pretina, chaleco de piel blanca con rayas celestes, camisa blanca de liencillo, sin nada en la cabeza; el que lo entregue en la cale de Cangallo No. 67, recibirá 20$ de gratificacion. d 31 3p

Aviso.

SE necesita un quintero. El que tenga buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir para tratar á la calle de Cangallo. No. 98. dic 31 2p

Notice.

INTIMATION is hereby given that the annual General Meeting of the subscribers and contributors to the Scotch Presbyterian Chapel will be held on Tuesday 5th January 1830 in said Chapel No. 64 calle de Mexico at 8 o' clock P. M., when the friends of the Institution are requested to attend.

By order of the Committee

D. DUNNETT, Secretary.

Advertencia.

EL reparto del cuarto cuaderno de la *organizacion judicial* de M. Bellemare, atrasado por la enfermedad del autor, seguirá la semana que viene y así exactamente el Lunes y Martes de cada semana. 1p

Notice.

HIS Britannic Majesty's sloop of war CADMUS will sail for Monte Video, Rio de Janeiro and England on Wednesday the 6th January. Mails will be closed at 12 o'clock at the Consulate. Her detention at the two first ports will be short. Dec. 31

For Baltimore.

To sail about the 6th of January the fast sailing coppered and copper fastened schooner *Splendid*, Jones master. For passage, having excellent accomodations) apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
Calle de la Paz No 94

Aviso á las señoras,

EN la calle de la Paz No. 19 en los cuartos del Sr. Pueirredon al lado de una tienda, se encontrarán zapatos de señoras de todas clases a precios muy cómodos, é gualmente un surtido de perfumería.

dic 31 6p

Se vende,

UN piano pequeño, en precio muy acomodado, en la calle del Bien Orden No. 82. dic 31 1p

Remate.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.

HOI Jueves 31 del presente mes, se rematará indispensablemente por cuenta de quien pertenezca, en la Alameda frente al almacen de Mr. Smith, todo el velámen, jarcias, anclas, cables, anclotes, masteleros, vergas, motones, cadena de fierro, botes, &a. &a. procedente de la goleta americana *Coronel Ramsay*, perdida cerca de la boca del Riachuelo.

En lote aparte á continuacion.—El casco, palos principales, y baúpres del dicho buque en el estado en que se halla.

Al mismo tiempo.

Una cadena, anclas, perchas, perteneciente al bergantin *Lady Richmond*.

A las 4 y media de la tarde

AUCTION.

By Tomas Gowland & Co.

On the Alameda.

On Thursday 31st inst. will be sold by auction, to the highest bidder, for account whom it may concern, all the rigging, sails anchors, cables, chain cable topmasts, spars blocks, boats, &c. &a belonging to the american schooner *Colonel Ramsay*, lost near the mouth of the Riachuelo.

Also in a separate lot.—The hull, lower masts, and bowsprit of said vessel, as she lays.

Sale will commence at half past four o'clock, P. M.

Por Francisco L. de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

HOI Jueves 31 del corriente a las once en punto de una porcion de restos de facturas pertenecientes a varios individuos que deseando concluir con el todo de ellas se venderán precisamente sin reserva alguna a la mejor postura, siendo los siguientes;

Irlandas, bramantes y lienzos de algodon, pieles arrasadas y asargadas, cotonias rayadas y acolchadas, cocos y muselinas lisas y bordadas, muselinas pintadas para vestidos y corbatas, gacillas anchas y de colores, vestidos de muselina bordados a mano, dichos id id al tambor, zarasas y listados de diversos gustos, pañoleria de muselina blanca y pintada, dicha de algodon pintas nuevas y de gusto, dicha de idem para rebozo de varias clases, prunelas lisas y rayadas, lanillas id y asargadas, merinos para pantalones y levitas.

Ropa hecha inglesa para hombres, paños y casimires superfinos, bayetas fajuelas y paños de la estrella; carpetas de paño para mesas; camisetas de lana colorada, hilo de ovillos y de carretel, un numeroso surtido de merceria compuesto la mayor parte de artículos escasos y de mucha estimacion en la plaza.

Para almaceneros.

Té hison, yerba del Paraguay, fideos y macarrones, almidon, pimienta, harina de N. A., azufre, tabaco negro, papel blanco y de estraza, y algunos canastos de loza blanca y bien surtida.

Por F. Lavalle y Ca.,

Calle de Potosí No 36.

HOI Jueves 31 del corriente a la misma hora de las once, se ha de vender una casa situada en la calle de la Paz No. 322, con 9 habitaciones, un hermoso corral, y edificada en un terreno que hace esquina y tiene 15 y media varas de fondo.

Escopetas de uno y dos tiros, relojes de bolsillo, sillas de montar inglesas, cadenas y sellos de oro.

Al mismo tiempo.

Tambien se ha de vender una caja con varios utiles de medicina, que se dará indispensablemente a lo que mas dieren.

QUEMAZON INDISPENSABLE.

Por Seoane y Martinez,

Almacen calle de la Piedad No. 130.

HOY Jueves 31 á las once en punto de la mañana se venderán precisamente y á la mas alta postura todos los restos de dicho almacen que consisten en una partida de ginebra de Olanda, en fraqueras, otra dicha de loza en canastos muy bien surtida, otra idem de almiton de trigo, porcion de cristala suelta, azucar blanca y terciada en bolsa y barrica, té imperial ó hison, café en grano, tabaco negro, cigarros havanos y corrientes, vino carlon, Burdeo y Constancia, sillas de montar para hombre, clavos de comer, yerba paraguaya; canguaru y misionera, papel blanco sano y averiado, tafileta, frenos, arroz del Brasil fariña, mantequilla en cuñetes, tinta para escribir, caserolas y ollas de fierro, suela tucumana, y otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No, 7.

HOY Jueves 31 del corriente á la hora de costumbre se venderá indispensablemente un surtido general de efectos nobles para tienda y almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de muselinas de colores y blancas, uno id de zarazas, pieles, cotonias, listados, linoes, lanilles de colores, bramantes, lienzos, nanquines, vestidos de cambray finísimos, id de espumilla, pañuelos de id para rebozo, id de camoray para corbatas, id de muselina pintados, de seda para manos, pieles, ropa de verano, pantalones, chaquetas, chalecos, camisas, calsonsillos, hilo de carretel, medias de algodon para hombré y muger, sin perjuicio de otros efectos que se sacarán a la hora del remate.

Igualmente para almaceneros.

Agrio de naranja, vino de Burdeos, cerveza, vinagre superior, coñac, té, mostara y almidon de trigo nuevo y en barricas.

Otro.—Un surtido general de muebles.

Fonda Britanica.

B[illegible] nombre ha abierto un establecimiento en la calle de la Pie[illegible] en que serán servidos con aseo y esmero los señores que se el[illegible] concurrir dic 16 tfc

Se alquilan,

CUARTOS con muebles ó sin ellos; calle de la Plata, No. 13, Plaza del 25 de Mayo. dic 10 tfc

Aviso á las Señoras,

EN la calle de Cuyo, No. 53, se calan y componen peinetas de todas clases, y quedan como nuevas dic 16 tfc

Acaba de publicarse.

UN

ALMANAQUE,

PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No. 92*, casi frente á esta Imprenta.

Aviso importante.

SE vende la estancia conocida con el nombre de *Rincon de las Flores*, linde ra con la márgen interior del Rio Salado, en el partido de la Guardia del Monte, y que pertenece al concurso de acreedores de *D. José Julian Arriola.* Las personas que gusten hacer propuestas puede ocurrir al escritorio de los síndicos, calle de la Catedral No. 74, donde se impondrán de los inventarios, circunstancias de dicho establecimiento y condiciones de la venta, desde las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, y hasta el dia 30 del mismo, en el cual sera admitida y publicada la propuesta, que a juicio de los síndicos, fuese ventajosa a los intereses que administran. dic 28 6p

AVISO AL PUBLICO.

DESDE la fecha las harinas pertenecientes al Estado se venden al precio de 55 pesos barrica. Buenos Aires Diciembre 24 de 1829.

Cal de la Bajada.

SE vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana a precio acomodado. dic 24

Se vende,

UNA carretilla de agua nueva; los que se interesen en comprarla ocurra á su dueño, calle de Cuyo, frente al café de la Florida No. 88. Tambien se vende una mesa de villar nueva dic 30 3p

Se vende,

Una casa, situada en la calle del Parque, No. 150, con 6 piezas habitables, cocina, pozo de valde, dos patios y fondo. El que se interese por ella puede verse con su dueña que vive en dicha casa. dic 30 3p

Se vende,

LA accion de una criada jóven, en la corta cantidad de ciento cuarenta pesos, moneda corriente; en la calle de Córdoba No. 109, daran razon. d 30 3p

Se vende,

UN almacencito acreditado y de poco principal, situado en la calle de la Florida del Mercado tres y media cuadras para el Retiro, frente al No. 68. El que se interese puede verse con el dueño en dicho almacencito. dic 30 2p

Se vende,

EN la calle de Maypú No. 116, hay palmas negras del Paraguay, mazas de carreta y carretillas, y ejes de lanzas. Todo lo que se dara á precios equitativos dic 30 3p

Se vende,

UNA pulpería de poco principal, y de un despacho regular, sita en frente á la Iglesia de San Juan. Allí mismo se dara razon. dic 30 6p

Maiz en venta.

EN la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea una cuadra para adentro, en la panadería, hay á venta 25 fanegas maiz á 27 pesos fanega y tres y medio pesos la tipa. dic 30 3p

Se desea colocar,

UN jóven, en almacen ó escritorio. Ocúrrase á esta Imprenta, por medio de una esquela rotulada d 30 3p

Aviso á los comerciantes de la Banda Oriental.

EN la calle de la Piedad No. 227, se venden jergas con fleco y borlas, propias para aquel destino, por docenas, se trabajan sabanillas con la clase de fleco que guste el comprador. dic 30 2p

Se necesita,

UN cocinero y un criado para casa de cónsul del Brasil, calle de la Paz No. 136. tfc

Se vende,

UN negro esclavo, en la calle de la Reconquista No. 195; en la misma casa hay una galera en venta. dic 30 3p

Se desea alquilar,

UN establecimiento de fabrica de velas con moldes, de tamaño regular. El que tenga y quiera arrendarlo acomodado puede verse con la persona interesada, que en esta Imprenta daran razon.

D. Tomas W. Reeve, respetuosamente avisa á sus amigos y al público, que ha mudado su habitacion de la calle de Cangallo No. 123, á la de Belgrano, No. 131. d 29 3c

Aviso.

LA persona que quiera conchavar un negrito como de nueve á once años; en la calle de Potosí, No 109, daran razon. dic 29 3p

Aviso.

EL almacen de quinquillería, calle de Chacabuco No. 12, que fué cerrado por causa de enfermedad, está abierto dic 29 6p *C Laperche.*

Esencia de Tyre.

O la legítima tinta imperial para teñir el pelo por Rowland é Hijos, Hatton Garden, Holborn, Londres, se halla en venta (con las direcciones en ingles y castellano para usarlo) en la tienda de madame Rosetti, en frente del No. 3, en uno de los cuartos de la fonda de Faunch. nov 28 tfc

Se vende,

UNA *estanzuela ó chacra* sita una legua al Sud de los Quilmes, entre los rios Conchitas y Gimenes, con una majada de ovejas, algunos animales vacunos y caballares Dicha posecion tiene una casa con 9 piezas de azotea y con 5 piezas de rancho, hechas a todo costos: diez cuadras de monte todo zangeado. Este establecimiento es muy a propósito para saladero, pues se halla sobre el camino que vá de Buenos Ayres a la Ensenada. Por los pormenores ocúrrase a su dueño, calle de la Piedad No. 13, quien la dará a precio equitativo. dic 9 tfc

Baratillo.

EN la calle de la Paz No. 10, se venden a precios muy acomodados los efectos siguientes.

- Juguetes para niños de un famoso surtido y de toda clase, desde un real hasta un peso cada uno
- Otro surtido de pomada fina a prueba de a dos y cuatro reales cada tarro
- Agua de Lavanda y de Colonia superior, a 2 y 4 reales el frasco
- Cajas de polvillo, estampas, redomas de todas clases y otras diferentes mercancias.

El dueño del almacen tiene que partir para Europa, y dará el resto de la factura a todo precio. dic 19 10

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL EN BUENOS AIRES.

HABIENDOSE publicado por este Consulado, que todos los buques que salgan de este puerto para los del Brasil, deben llevar sus manifiestos reconocidos por los cónsules ó vice-cónsules Brasileros para ser admitidos en las Aduanas; y habiendo, á pesar de dicha órden, salido algunas embarcaciones sin este reconocimiento, el abajo firmado, en cumplimiento de las órdenes que nuevamente tiene recibida de su gobierno, hace público: —Que toda y cualquiera embarcacion que salga de los puertos de esta República, en donde existan cónsules ó vice cónsules Brasileros, con destino á los puertos del Brasil, no sera admitida su entrada y descarga despues del primero de Julio de 1830, si no llevase su manifiesto certificado competentemente; y para que llegue al conocimiento de quienes conviniere, se hace la presente publicacion, Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1829.

J. A BARBOZA JR.,
Cónsul General.

d 23 6c

Large India silk Pocket Handkerchiefs.

FOR sale singly or by the piece at No. 62 Calle de Cangallo. Dec 23 8c

Chafalonía de cobre.

SE compra en el almacen de quinquillería calle de Chacabuco No. 12. dic 29 6p

24 ventanas de fierro.

CON sus marcos, se venden en el almacen de quiquillería calle de Chacabuco No. 12. dic 29 6p

Se vende,

Una casa en la calle de Talcahuano frente á lo de D. Joaquin Correa Morales, tiene un cuarto completo de tierra, cinco piezas, cocina, pozo, y muchos arboles frutales; quien quisiere comprar puede ocurrir á la misma casa, ó al No. 152 calle de Santa Cruz. dic 30 3p

50$ de Gratificacion.

AL que hubiese encontrado 6 camisas, entre ellas una sin coser, y un pantalon mezcla, que se perdió el Sábado, desde la plaza Nueva para el Retiro hasta 3 y media cuadras, van atadas en un pañuelo, que presentándolas en la calle de la Florida No. 13, recibirá la gratificacion que arriba se espresa. dic 30 3p

Medias de seda,

DE la mejor calidad y á precios equitativos; Calle de la Paz No. 19a, casas del Sr. Pueyrredon. dic 30 3p

Estancia Rincon Flores.

NO habiendose tenido presente cuanto se anunció al público para el dia 30 del corriente, la venta de la estancia conocida con el nombre del *Rincon de las Flores*, perteneciente al concurso de D. José Julian Arriola, que el espresado dia se hallaba comprendido en los feriados para todo acto judicial, se previene que con este motivo se ha transferido para el dia 11 del próximo mes de Enero la expresada venta, en el que tendrá lugar en la forma ya anunciada. dic 30 6p

Aviso á los quinteros.

EN el No. 51 calle de la Piedad se encontrarán a precios acomodados

- Guadañas completas de buen temple
- Hojas de id sueltas
- Piedras para afilar
- Arados de fierro
- Hoces
- Horquillas grandes y chicas
- Cuchillas para cortar parvas
- Id para picar tabaco
- Clavazon
- Cuchillos de saladero. d 9 20v

Britannic Fonda.

UNDER this title a new establishement has been opened at No. 94 calle de la Piedad, where such gentlemen as may be pleased to call will be waited upon with the greatest attention. dec 16 tfc

Concurso de D. José María Esteves,

HABIENDO terminado los inconvenientes que hasta hoy han demorado la venta de la estancia que fué de la propiedad del Sr. Maynez, y lo es de la del concurso del dicho Esteves, sus síndicos están prontos a recibir las propuestas que gusten hacerse a dicha estancia para lo que puede ocurrirse a las casas No. 72 calle de la Paz, Potosí No. 93, Catedral No. 44, en las que podrán verse los inventarios de este establecimiento. dic 18 15p

For Sale.

A superior set of books for a Counting house. Apply at the store of Thomas Gowland & Co. No. 22 Calle de la Reconquista.

BLANK Bills of Lading and lightermen's receipts for sale at BROWN'S No. 92 Calle de Cangallo, opposite this office.

For Sale.

A pulperia, and old stand, situate in front of the church of San Juan. Apply as above for particulars. D 30 6p

Aviso.

EL escritorio de D. Braulio Costa, se ha trasladado en la misma calle de la Reconquista, No. 151 d 29 3p

Harinas frescas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Florida No. 114. n 21 tfc

Pañuelos de seda de la India,

HAY de venta en la calle de Cangallo, No. 62, bien sea sueltos ó por piezas dic 24 6p

Aviso interesante.

EN la ojalatería calle de la Universidad No. 99, se vende un mostrador, el armazon, dos bancos, algunos quinqués, y otros muchos efectos de dicha ojalatería. Tambien puede la persona que quiera tomar dicho establecimiento alquilar la casa, el todo se vende a precio muy equitativo, por tener el dueño que ausentarse del pais dic 29 6p

SE avisa al público de no fiar a Roberto L Powell, ni a ninguno de la tripulacion de la fragata americana ROMULOUS, pues ninguna de las deudas que contraigan serán pagadas por el capitan ó los consignatarios de dicho buque.

Jorge Barker,
Capitan.

MEGICO.

LA espedicion española que ha desembarcado en Mégico, hace sumamente interesante al mapa de los Estados Unidos de dicha república, pues en él se puede ver el punto de su desembarque, y seguir sus movimientos ulteriores. Hay muy pocos ejemplares de estos en Buenos Ayres, y solo se encuentran de venta en la librería de Brown, No. 92 calle de Cangallo, casi en frente de esta imprenta.

Se necesita,

Una casita para una corta familia y que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta Imprenta ó á la fonda de Francia, calle de la Paz. dic 29 3p

Aviso,

EL Domingo 3 de Enero de 1830, a las 10 de la mañana se comenzara la eleccion de los dos individuos de la clase de propietarios que deben integrar la Junta de Administracion del Crédito Público que terminará a las 4 de la tarde. Comisionado el que firma por el superior Tribunal de Justicia para presidir el acto, invita a los propietarios que deben sufragar, concurran sin falta alguna a la Sala del expresado Tribunal el dia y hora designadas; y al hacer esta invitacion espera que los señores propietarios penetrandose de la importancia del acto no serán indiferentes a cumplir esta vez [illegible] ley, y tomarán en la eleccion el [illegible] con la demanda el crédito público [illegible] que administradores escog[illegible], pues exige unos en sus funciones [illegible] tos por la estencion deben ma[illegible] y la prudencia con que [illegible] arcar sus actos. Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1829.

Manuel Insiarte.

Hai de venta.

EN la calle de la Piedad, No. 130, lo siguiente:

- Vino de Burdeos en cajones
- Ginebra de Holanda en frasqueras
- Azucar blanca en barricas
- Fariña en bolsas
- Clavos de comer y tinta para escribir

Igualmente se halla un gran surtido de loza blanca y azul,—Todo a un precio equitativo. tfc

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26. o 17 tfc

Se alquila

Una casa muy cómoda que hace esquina con las calles de Santiago del Estero y Venezuela: dicho edificio está edificado en un terreno de casi 60 varas de fondo y 60 de frente, el todo cercado de una buena pared, de modo que es apto para cualquier clase de negócio, y no dista mas que como tres cuadras de la plaza de Monserrat. En la calle de Chacabuco No. 53 darán razon. nov 28 tfc

Concurso de D. José María Esteves.

SE venden 150 cueros de la propiedad del concurso de dicho Esteves, que se hallan en la casa No. 314 calle de la Plata. Los señores que gusten comprarlos, ocurran a la casa No 44 calle de la Catedral.

Se alquilan,

A Hombres solos unos cuartos con muebles ó sin ellos, en una casa dirijida por una estrangera, cuya equidad es conocida. Calle de Potosí, No. 145. d 24 6p

Aviso.

EL místico CURBINA viene de llegar del Tuyú, con un cargamento de pescado salado, compuesto de curbinas, lisas, lenguas, bagres &a todo de calidad superior, su almacen es calle de Chacabuco número 72, y estará abierto todos los dias desde las cinco de la mañana hasta la una de la tarde, y de las tres hasta la oracion por la comodidad del público. dic 24 8p

Se alquilan,

EN la caballeriza de Nicolas Nowall, No. 58 calle de Balcarce, cuatro birlochos ingleses muy bonitos, con buenos caballos mansos y su guarnicion correspondiente. dic 24 7c

A los aficionados al piano forte

UN profesor conocido de *piano forte* [illegible] desocupado, desde las tres de la tarde hasta las nueve. El podrá acompañar con otro instrumento en concierto á sus discípulos, luego que esten algo adelantados.

Para tener las señas de este profesor ó para dejar las de quien quisiese honrarlo, tomando sus lecciones, pueden los SS dirijirse calle de Belgrano, No. 46 dic 29 3p

Se vende,

LA esquina pulpería calle de la Reconquista No. 293, en la misma vive el dueño con quien se podrá tratar; advirtiendo que es esquina muy acreditada y de poco principal, el dueño la vende por pasarse á la Banda Oriental. dic 29 3p

Hay de venta.

EN la casa No. 142, calle de la Piedad, como tres cientas ochenta yardas piedras de vereda, á bordo ó en tierra. dic 29 3p

Aviso importante.

SE vende la estancia nombrada Elvira, perteneciente al concurso de D. José María Esteves, situada en el partido de Lobos sobre las margenes de una gran laguna en la costa del salado, el terreno de propiedad se compone de una legua y media de frente y dos de fondo: en enfiteusis hay un terreno de dos leguas de frente y nueve mil novecientas varas fondo, y otro terreno mas cuya estension no se sabe, contiene un foso de dos cuadras en cuadro, en dicho espacio encierra tres ranchos de pared francesa con los techos de la misma clase y un galpon con quincho y techo de paja, dos potreros, uno grande de nueve cuadras de circunsferencia y el otro de siete cuadras. Como tres mil ciento sesenta y siete cabezas de ganado vacuno de rodeo, inclusos bastantes novillos para matadero, cuatrocientas noventa y dos yeguarizas, inclusos veinte y un caballo y seis redomones, advirtiendo que el número de ganado disperso debe ser considerable, por lo que hace la accion a la marca de mas valor. Los señores que se interesen en la compra de dicha estancia, pueden imponerse de las condiciones de la venta y segun ellas dirigir sus propuestas cerradas hasta el Jueves 31 del presente a la calle de la Catedral No. 44, en la inteligencia que se abrirán á las doce del dia para ser admitida infaliblemente aquella mas ventajosa a juicio de los síndicos del concurso. dic 30 3p

Aviso,

HABIENDO dev[illegible] Juzgado [illegible] to el superior al Tribunal C[illegible] Alzadas de Comercio curso de los [illegible] ular, los autos del con[illegible] señores D. Agustin y José Wight, aprobando las moratorias que le acordaron sus acreedores, en los términos que se espresan en el acta de su referencia, ha ordenado este, á mas de la entrega de sus bienes, se publique en la forma acostumbrada, para conocimiento y satisfaccion del comercio, como se hace por medio de este aviso que paso á la imprenta de la Gaceta. Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1829.

BARROS.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre. . . . $15
Números sueltos. . . . . 2 r

Se vende en la Imprenta, y en la libreria Ocantos calle de Potosí No. 39.